

Año IV, n° 442 (6 de noviembre de 2021)

Legislación Oficial Actualizada Nacional

Dirección Servicios Legislativos

Presentación

La Dirección Servicios Legislativos de la Biblioteca del Congreso de la Nación brinda, a través de la presente publicación de entrega diaria, una selección de normas trascendentes de carácter general, con la intención de garantizar al lector el acceso a la información oficial cierta.

Esta publicación contiene una breve síntesis de la norma seleccionada y a continuación el texto oficial de la misma tal y como fue publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Índice

Legislación p. 4

Contacto p. 5

Legislación

Fronteras. Establece las nuevas exigencias específicas a ciertas tripulaciones internacionales según el tipo de medio de transporte y la definición del modo en que pueden operar los relevos de los tripulantes en buques internacionales.

Decisión Administrativa N° 1090 de la Jefatura de Gabinete de Ministros (9 de noviembre de 2021).

Publicada en “Boletín Oficial de la República Argentina”, 6 de noviembre de 2021, pág. 6-11.

Contacto

Dirección Servicios Legislativos

Avda. Rivadavia 1864, 3er piso , Of. 327

Palacio del Congreso CABA (CP 1033)

Teléfono: (005411) 4378-5626

servicioslegislativos@bcn.gob.ar

www.bcn.gob.ar